



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0041360/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Farm. Eliseo Ceballos Martin un cargo de Profesor Asistente (DS).-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que la Dra. Gabriela Ortega se encuentra en uso de licencia por maternidad desde el 22-08-2012;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 5;
A que existe disponibilidad del cargo;
A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar desde el **22-08-2012** y mientras la titular del cargo (Dra. G. Ortega) se mantenga en uso de licencia por maternidad y no más allá del **17-02-2013**, al Lic. Eliseo **CEBALLOS MARTIN (Legajo N° 48.786)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Gabriela Ortega**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4° de la Ord. N° 2/2011 del HCS.-

Artículo 2°.- El Dr. Eliseo Ceballos Martin deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:
ee.

734

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC